

# Claves para el cumplimiento de la norma migratoria, tanto en el desplazamiento a otros países como en la contratación de personal extranjero en España

📅 21 de noviembre de 2024, jueves

Inscríbete

Este curso es un módulo de: [La movilidad internacional en el ámbito laboral](#)



**Fechas:**

21 de noviembre, jueves

**Presencial**



**Videoconferencia**



**Horario:**

de 16:00 a 20:00 h.



**Precio especial para socias/os**

y actividad bonificable por FUNDAE

[Pulsa AQUÍ para ver los precios](#)

Inscríbete

## Profesora



### Vanessa Iglesias González

- Licenciada en Ciencias del Trabajo y Diplomada en Relaciones Laborales.
- En la actualidad responsable de proyectos en Mobexma. Cuenta con más de 10 años de experiencia gestionando programas de movilidad laboral internacional en diferentes sectores y áreas geográficas, así como coordinación de proyectos multipaís.
- Especialista en derecho de extranjería y en la planificación de desplazamientos de trabajadores al exterior.

Introducción al tema que se tratará en la formación.

El análisis migratorio, es decir que los trabajadores a desplazar cuenten con el permiso o estatus migratorio que les permita realizar la prestación de servicios en el país de destino será clave por el impacto que puede tener en otros aspectos de la planificación de la movilidad internacional de la compañía. Se revisará la importancia de la planificación, la revisión de la ley/reglamento de extranjería del país de destino y la correcta articulación en plazo, tiempo y forma de los permisos necesarios para que el trabajador pueda realizar la prestación de servicios desde un estatus migratorio correcto. En este caso se realizarán una revisión practica de opciones migratorias en diversos países a modo de ejemplo.

Por otro lado, analizaremos la normativa de extranjería española desde la perspectiva de los tres regímenes principales; revisaremos los diferentes tipos de autorización de residencias y trabajo que ofrece cada uno con sus requisitos, características, tiempo de resolución y condiciones para su renovación. El planteamiento de este módulo se realizará desde un punto de vista práctico de la atracción de talento extranjero a la compañía, se plantearán tres o cuatro contrataciones con perfiles diferentes los cuales nos permitirá revisar las distintas opciones disponibles actualmente en España. Comentaremos también el borrador del nuevo reglamento de extranjería que está en fase de audiencia hasta el 10 de septiembre.

## PROGRAMA

- A. La necesidad de planificar las políticas migratorias en el ámbito comunitario y extracomunitario realizando un análisis previo del permiso o calidad migratoria necesaria para nuestros trabajadores, requisitos, plazos y procedimiento.
- B. Diferencias entre visados, permisos de trabajo y residencia.
- C. Las diferentes modalidades de asignaciones y el impacto en el cumplimiento migratorio
- D. Supuestos de transnacionalidad migratoria: Unión Europea, terceros estados, Vander Elst.
- E. Atracción de talento internacional a nuestras organizaciones. Régimen comunitario, régimen general y ley de emprendedores. Se revisarán las autorizaciones de residencia y trabajo disponibles en España con sus características y diferencias, las cuales nos permitirán atraer talento a nuestras organizaciones.

## INFORMACIÓN GENERAL

### Objetivos:

El objetivo de esta sesión será analizar la importancia de una correcta planificación migratoria, revisando la ruta migratoria más adecuada la cual nos va a permitir que el trabajador realice la prestación de servicios con el estatus correcto. Una correcta planificación de los requisitos, plazos y tiempos de tramitación será esencial.

### Dirigido a:

Responsables de Recursos Humanos, jefes de personal, técnicos de empresas con presencia internacional que gestionen o vaya a gestionar actividades en el ámbito de la movilidad internacional.



#### Fechas:

21 de noviembre, jueves



#### Número de sesiones:

1



#### Horario:

de 16:00 a 20:00 h.



#### Número de horas:

4

Elige la modalidad que mejor se adapte a ti:



#### Presencial\*

Club de Marketing de Navarra



#### Videoconferencia\*

Aula virtual, Zoom

## INSCRIPCIONES



**Entidades y personas socias:**

140 €



**No socios/as:**

250 €

[Únete a la asociación](#)

Actividad bonificable por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Las empresas socias pueden solicitar su tramitación gratuita indicándolo en la inscripción web con al menos dos días de antelación



Para más información:

948 290155

[Inscríbete](#)